

MARTES 22 DE SETIEMBRE DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes 22 de setiembre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5.20 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Gral. Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez, H., Dr. Guillermo Durand Florez, Sr. José Fernández Pinillos y Dr. Tomás Catanzaro.- No asistieron los señores: Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Sr. Embajador Antonio Lulli Avalos.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes 18 del mes en curso, la que fué aprobada sin observaciones. Los Sres. Dres. Ulloa, Catanzaro, Gral. de la Barra y Padre Nieto dejaron expresa constancia de su adhesión a la felicitación y aplauso expresado por los miembros de la Comisión Nacional en la sesión anterior al Crnl. Vignes con motivo de su ascenso a la clase de General de Brigada.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
 - Comunicación de 21 de setiembre, del señor Alfonso Silva Negrón, indicando que por razones de fuerza mayor ha sido trasladado a ésta ciudad y que por tanto no podrá cumplir con los deberes como representante de la Comisión Nacional en la ciudad de Huánuco. Sugiere que el Dr. Juan Ponce Vidal lo puede reemplazar previa consulta con el Prefecto de esa localidad.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Comunicación de 19 de setiembre del señor Ramón Hernández Matos, indicando que tiene en su poder un óleo que representa la entrega de credenciales del General Mangin, Embajador Especial de Francia ante el Gobierno del Perú, en el Centenario de 1921, que la consideran como obra documental la ofrece a la Comisión Nacional por si tuviera interés.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Oficio N° 84/70.CDP, de 16 de setiembre del Alcalde del Concejo Distrital de Paracas, comunicando que ese Concejo tiene a su cargo la limpieza y conservación del Monumento en Paracas.- Contestar agradeciendo su colaboración y dando instrucciones para que se coloquen reflectores los días viernes, sábado y domingo en que hay visitas de turistas.

- //..
- Oficio N° p-76 de la Cámara Junior de Ica, de fecha 15 de setiembre, solicitando información en el sentido de que si la Comisión Nacional organizará algún acto celebratorio el próximo 21 de octubre en homenaje al 150° Aniversario.- Contestar.
 - Comunicación de 15 de setiembre del señor Dr. Benito Royes Testa de Panamá, acusando recibo a la invitación al V Congreso Internacional de Historia de América, al cual todavía no puede confirmar su asistencia dado su estado de salud para entonces y las posibilidades de movilización; pero que está preparando un opúsculo sobre los puntos IV y V del temario.- Pasó al Comité del V Congreso Internacional de Historia de América.

Notas Dirigidas:

- Oficio N° 1018 de 21 de setiembre dirigido al señor Gral. Ernesto Montagne Sánchez, Primer Ministro, solicitando apoyo para realizar el Plan Huaura.- Se tomó conocimiento.

4.- Informes Orales.-

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a:

Posible mayor colaboración de Paramonga S.A.- Indicó que tenía el ofrecimiento personal del Sr. Gerente de Grace y Cia. en el sentido de que la Sociedad Paramonga Ltda. S.A. contribuya económicamente para la erección del Monumento al Gral. Vidal y que, próximamente, tendrá una entrevista con el indicado Gerente.

Depósito para los libros de la Colección Documental.- Dijo que había realizado gestiones ante la Dirección del Colegio Militar "Leoncio Prado" para conseguir un depósito de 20 mts. de largo por 6 mts. de ancho para almacenar los libros de la Colección Documental y que era necesario mandar construir una estantería de tres pisos. Se acordó pedir un presupuesto para estantería metálica y otro para estantería de madera a fin de mandar construir la más conveniente y que al término de las labores de la Comisión Nacional dicha estantería quedaría en beneficio del Colegio Militar.

Finalmente, el Gral. Mendoza solicitó a los Sres. Dres. Denegri, de la Puente, Tauro y Núñez se sirvan estudiar y proponer un plan de distribución de los volúmenes de la Colección Documental y fijar el precio a cobrarse debiendo considerarse que volúmenes van a venderse en forma aislada para lo cual se aumentará ese tiraje, porque los 3,000 se venderán en colecciones e invitó a los miembros de la Comisión Nacional al almuerzo que ofrecerá el día de mañana miércoles 23 a la 1 p. m. en el Círculo Militar del Perú al Crnl. Vignes con motivo de su ascenso.

- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Crnl. Vignes, con relación a:

Reconocimiento de la Región de Huacho.- Indicó que se había cumplido exactamente el itinerario del plan de reconocimiento con excepción de Retes y que concurrieron todos los participantes e hizo un informe detallado con respecto a cada uno de los lugares visitados.

//..

217

Pintura Mural.- Señaló que se han remitido 20 ejemplares de las bases el día 21 a la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes del Perú y que se ha cursado invitación a los artistas Sres. Francisco Gonzáles Gamarra, Joaquín Ugarte Ugarte, Juan Manuel Ugarte Elespuru, Carlos Quispe Asin, Sabino Springett, Núñez Ureta, German Suárez Vertiz y Srta. Etna Velarde.

Lingotes para las placas.- Manifestó que el día de mañana miércoles 23, presentará el Sr. Campaiola los correspondientes proyectos.

Documental.- Informó con respecto a la reunión que tuvo con los concursantes e invitó a los miembros de la Comisión para ver los documentales que tiene en su poder y los que le seguirán entregando, que serán proyectados el día viernes 25 a las 4 p. m. en la sala del Ministerio de Trabajo.

Delegado de la Comisión en Madre de Dios.- Propuso al Dr. Jorge del Carpio Pacheco en reemplazo del Sr. Domingo Troncoso Mendoza que ya no reside en esa ciudad.- Aprobado.

- Del Dr. Núñez, haciendo conocer a la Comisión Nacional que ha sido invitado a concurrir el día de mañana al Ministerio de Guerra para recibir el cuadro de San Martín que fuera obsequiado por Argentina.
- Del Dr. Pons Muzzo, indicando que en Chile la Srta. Rosa Meli le informó que había encontrado más documentos históricos en los archivos de Argentina y que próximamente los enviaría a la Comisión y que el Crnl. Cobilich, Director de Relaciones Públicas del Ministerio de Educación le había hecho llegar copia de documentos existentes en el archivo histórico de la Casa de la Cultura de Tacna referentes a la rebelión de Zela en 1811 y que entregaba información sobre la columna levantada en Tacna en 1833 por el Crnl. Camilo Carrillo y que fuera destruida por los chilenos en 1911. Pidió se cursaran notas de agradecimiento al Crnl. Cobilich y a la Sra. Celeste de Velarde, Jefe del Archivo de la indicada Casa de la Cultura.- Aprobado.
- Del Cap. de Navío Julio J. Elías informando que el próximo lunes 28, cumple la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria el 113 aniversario de su fundación e invitando a los Sres. miembros de la Comisión Nacional a la ceremonia central que se realizará a horas 7 p. m.

Pedidos:

- Del Dr. Catanzaro, solicitando se considere colocar una placa en Ingenio. Aprobado.
- Del Crnl. Vignes, pidiendo que la Comisión Nacional proponga al Ministerio de Guerra que para el 150° aniversario de la proclamación de la Independencia el personal del Batallón de Infantería "Legión Peruana N° 1" use el uniforme de la época emancipadora.
- Del Gral. de la Barra, manifestando que a concurrido a la exposición Sanmartiniana organizada por la Biblioteca Nacional en su local, la que, dijo, es magnífica y solicitó un voto de aplauso para el Dr. Estuardo Núñez, Director de la Institución, el mismo que fué otorgado por unanimidad.

//..

- Del mismo Sr. Gral. pidiendo que se prepare un catálogo de los documentos que se están exponiendo en la referida Biblioteca Nacional para ser distribuido junto con la Colección Documental.- El Dr. Denegri indicó que en la Colección Documental hay un tomo de Bibliografía.

Se levantó la sesión, siendo las 7 p. m.